



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 219-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 11 de julio de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El **OFICIO N° 151-2025-DACBI-FIQ-UNAP** de fecha 10 de julio de 2025, mediante el cual la Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra; solicita encargar la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería, quien estará ausentándose del cargo por motivos de Salud (en la ciudad de Lima).

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas, de acuerdo al visto, es necesario encargar al **ING. LUIS GOMEZ TUESTA, Mtro.**, la **Dirección del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería**, desde el día Jueves 15 de julio del 2025 al día Viernes 15 de agosto 2025; tiempo que durará la ausencia de la titular.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO de la UNAP, con cargo a dar Cuenta en el Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - ENCARGAR al **ING. LUIS GOMEZ TUESTA, Mtro.**, la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería, desde el día Jueves 15 de julio del 2025 al día Viernes 15 de agosto 2025, tiempo que durará la ausencia de la titular Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra.; mérito al Visto y Considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFRE
Decano FIQ - UNAP



Klary P.
VICTOR GARCIA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



c.c.: Dpto (03), int, archivo.